

viva **málaga**

costa del sol

vivamalaga.net



Actualidad | España
¿Ayudita?

El CIS sitúa al PSOE como el partido más votado el 9J P6

JUSTICIA Para el juez decano de los jueces la capital está en 'la Champions League' judicial de España por los atascos de procedimientos P2

El retraso medio para celebrar juicios en Málaga es de 15 meses

ÓRGANOS JUDICIALES Los Juzgados de Instrucción y los Juzgados de Violencia sobre la Mujer registraron 72.576 asuntos, 17.020 más que en el año 2022 **COLAPSADOS** El ámbito jurisdiccional que más colapso tiene en los juzgados es el civil, pese a que se registró un descenso de las demandas presentadas en Primera Instancia

Rellenando las playas

El Gobierno adapta el litoral tras los temporales de invierno y destina 1,1 millón de euros y 208.000 metros cúbicos de arenas para poner las playas a punto de cara al verano P3 **ARROYO**



Sumario

Polémica
Metro despide a un trabajador de baja médica

Los sindicatos rechazan las "nuevas formas" de Metro de Málaga P4

Protesta
Un empleado denuncia acoso por su condición sexual P4

Deportes
Última bala del Málaga CF para luchar por el tercer puesto P7

La Junta comenzará a cobrar en ocho museos "antes del verano"

La Junta empezará "antes del verano" a cobrar entrada en ocho museos públicos andaluces, aunque de momento no ha concretado cuáles, si bien precisa que serán los "principales" P5



El Gobierno retira la Ley del Suelo para evitar otra derrota

El Gobierno retiró ayer la reforma de la Ley del Suelo para evitar otra derrota parlamentaria, puesto que dependía del PP y ni Sumar ni sus socios parlamentarios iban a respaldarla P6



Málaga

Una empresa paga el sueldo a un empleado con el concepto 'nómina abril maricón' P4

Última bala para luchar por el tercer puesto ante el Real Madrid Castilla P7

JUSTICIA Para el juez decano, José María Páez, la capital está en 'la Champions League' judicial de España por los atascos de procedimientos

El retraso medio para celebrar juicios en Málaga es de 15 meses

COLAPSO EN LOS JUZGADOS El ámbito jurisdiccional que más colapso tiene actualmente es el civil, pese a que se registró un descenso de las demandas presentadas en Primera Instancia

J.M./MÁLAGA | Los órganos judiciales unipersonales de Málaga capital, más de un centenar, siguen acumulando procedimientos y retrasos en la resolución de los procedimientos, de diferente ámbito jurisdiccional, y el año pasado siguieron incrementándose más por los efectos de las huelgas secundadas por los letrados de la Administración de Justicia (LJAs) y los funcionarios.

Así se desprende de los datos de la Memoria de Actividades del Partido Judicial de Málaga correspondiente al 2023, que fueron facilitados este jueves por el juez decano, José María Páez, miembro también de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA).

Además de los asuntos de la capital, los juzgados malagueños se ocupan de los que tienen lugar en términos municipales como Rincón de la Victoria, Totalán, Riogordo, Alfarnate, Casabermeja, Álora, Yunquera, Carratraca, Cártama o Alhaurín de la Torre, entre otros.

La Memoria Judicial de 2023 recoge un total de 72.576 asuntos registrados por los Juzgados de Instrucción y de

Violencia sobre la Mujer del partido judicial de Málaga (se excluye los correspondientes a otros tribunales como son Marbella, Estepona, Benalmádena o Torremolinos), lo que supone 17.020 más que en el año anterior.

Estas actuaciones penales comprenden las querellas presentadas por abogados, diligencias secretas, atestados con autor, causas con presos, peticiones de tribunales europeos o internacionales, entradas y registro en domicilios, o apertura de comunicaciones postales. En 2019, esta cifra fue de 50.959 asuntos.

Respecto a las diligencias practicadas por el Grupo de Policía Judicial adscrito a los 14 Juzgados de Instrucción y 15 de lo Penal fueron 8.357, de las cuales la mayor parte (7.425) correspondió al Cuerpo Nacional de Policía y 904 a la Guardia Civil. Se trata de citaciones de personas o averiguación de su paradero, informes de antecedentes penales o detenciones de encausados.

Pero el ámbito jurisdiccional que más colapso tiene es el civil, pese a que en el 2023 se registró un descenso de las demandas presentadas en



El juez decano en rueda de prensa. VM

Primera Instancia. Si se excluye las correspondientes a los tres juzgados de Familia y 3 de Violencia sobre la Mujer, las demandas registradas alcanzaron las 43.082, frente a las 46.910 turnadas a los diferentes órganos en el 2022.

Para poder comparar, los juzgados de Primera Instancia registraron en 2019 un total de 37.061 demandas presentadas, que se acumulan a las que están en curso de ejercicios anteriores. Se trata de

reclamaciones de cantidades por deudas de particulares, proveedores, empresas, entidades financieras o comunidades de vecinos.

Por su parte, los Juzgados de Familia y de Violencia sobre la Mujer registraron 5.327 asuntos relacionados con juicios por medidas de alimentos, filiación, nulidades matrimoniales, demandas de separación o divorcio, protección de menores, medidas de guarda y custodia, ya sean

consensuadas o no por los ex cónyuges, y adopciones. En estos casos, sí que se registró un descenso del número de asuntos al pasar en 2022 de ser 6.104 a 6.444 en el año 2019. Por lo que se refiere a los tres juzgados de lo Mercantil, la Memoria recoge que se contabilizaron 1.954 nuevos asuntos turnados relacionados con demandas de transporte nacional, internacional y marítimo, competencia desleal, marcas y patentes, con-

clausuras de acreedores, de personas físicas o jurídicas, responsabilidad de los administradores, o de propiedad intelectual.

El juez decano volvió a insistir que sus compañeros superan con creces los módulos de asuntos que el Consejero General del Poder Judicial (CGPJ) fija para cada órgano unipersonal de España, "y en muchos casos se dobla el nivel de carga que les corresponde. Estamos muy por encima de los parámetros que podríamos asumir, sobre todo en los Juzgados de Primera Instancia con 2.810 asuntos que reciben, cuando lo recomendable son 1.200", dijo.

Otro ejemplo de ello son los 15 Juzgados de lo Penal de Málaga que, según el CGPJ, su ratio de trabajo anual debería de ser de 400 procedimientos al año y están realizando entre 867 y 937. En este ámbito, el año pasado se repartieron 13.610 asuntos entre estos juzgados, que efectuaron 1.590 exhortos. En 2023, el número de detenidos fue de 8.357, "lo que supone 22 al día y una alta actividad de trabajo".

Para Páez, una de las soluciones para evitar estos retrasos de hasta 15 meses de media para la celebración de las vistas sería el nombramiento de más jueces, "no tanto de funcionarios". Con ello se impulsaría el número de sentencias dictadas a medio plazo, y "la justicia no estaría como el tren del litoral, en vía muerta", ironizó el decano.

También, como propuesta, ha trasladado al TSJA la solicitud para crear 19 plazas de Primera Instancia, nueve de Instrucción, 3 de lo Penal, cuatro de lo Social, y uno de Vigilancia Penitenciaria.

ESCRITO EN EL METRO



Enrique Salvo Tierra

Nuestra tierra, nuestro futuro

Mientras preparo la conferencia que impartiré para los Amigos del Jardín Botánico de La Concepción, pienso en el lema elegido por la ONU para la celebración del Día Mundial del

Medio Ambiente de este año. 'Nuestras tierras, nuestro futuro' es la rúbrica para esta conmemoración, y me lo han puesto fácil singularizándolo para dar título a mi disertación. Se cumple medio siglo de que cada 5 de junio se dedique en el

mundo entero a ese concepto, a veces tan indeterminado, como es el medio ambiente. La pregunta obligada es si ha servido de algo tal referencia. En estas cinco décadas, como testigo directo, he podido observar aquel proceso que advertía Stycos sobre la crisis ambiental, que por entonces ya sobrevivía. Afirmaba entonces que tendría cuatro fases. La inocencia ambiental, después de la segunda guerra mundial, llevó a pensar que los recursos de todo tipo eran ilimitados desde los alimentos al agua, pero sobre todo la energía necesaria para el espectacular desarro-

lismo durante las dos siguientes décadas. Era la fase en la que por candidez ni se hablaba ni se hacía nada por el medio ambiente. Entonces un sabio advirtió que vivíamos en una nave espacial cerrada que vagaba por el espacio, con las limitaciones propias para los pasajeros. Y otro sabio advirtió que nuestro planeta se comportaba como un ser vivo, al que bautizó como Gaia. Y así, con otras muchas aportaciones de científicos, pasamos a una segunda fase en la que ya se hablaba pero seguía sin hacerse nada para aliviar una crisis ambiental que se hacía ace-

leradamente más aguda. El mercado entonces se convirtió para algunos en un oráculo capaz de hacer de los recursos agotables, como el petróleo, el objeto oscuro del sagrado negocio. Gracias a instituir días como este del 5 de junio, las cumbres internacionales, o la creación de organizaciones y organismos, se pasó a la tercera fase de hablar y hacer a la vez. La fiebre que Gaia padece, y que se agrava año tras años con récords climáticos de todo tipo, ha acelerado las terapias para paliar los graves efectos materiales y personales. El pronóstico es reservado, ya que

parece que el mal que aqueja es pertinaz y restablecer la salud será un proceso lento. Tal vez por ello el hashtag elegido para la celebración de este año #GeneraciónRestauración, parece ser toda una declaración de rendición de aquellos que la causaron a los nuevos habitantes del planeta, para que sean ellos sean los encargados de reponer el equilibrio necesario y sostenible entre la humanidad y la naturaleza. Tienen difícil el envite, pero viendo sus primeros pasos cabe ser optimistas. Son conscientes de que nuestra tierra, la que nos prestaron, es su futuro.

Málaga

PLAYAS El Gobierno adapta el litoral tras los temporales de invierno, en especial los de poniente y la borrasca 'Nelson' de marzo

Más de 1,1 millón y 208.000 m³ de arenas

MANTENIMIENTO Hay que sumar 2,2 millones que se invertirán este año

Juan Diego Morales

MÁLAGA | Al igual que en la parábola bíblica no se podía explicar que el agua introducida en un hoyo en la arena de la playa siempre desapareciera, cíclicamente, cada año, tras los temporales, toca reparar el litoral malagueño.

Y este año, el Gobierno central, solo para la mejora de las playas de la provincia invier-

te, en una actuación de emergencia, 1,1 millón de euros. Con ellos, a través de la Demarcación de Costas de Andalucía Mediterráneo del Ministerio para la Transición y el Reto Demográfico (MITECO), se movilizan 208.700 metros cúbicos de arena en toda la provincia para obras de mejora en las playas, según ha informado este jueves el



Javier Salas en la Cala del Moral. VM

subdelegado del Gobierno en Málaga, Javier Salas, que ha realizado una visita de seguimiento de las obras que se ejecutan en la playa de La Cala del Moral en Rincón de la Victoria.

Se trata de adaptar el litoral tras los temporales del invierno, en especial los de poniente que han castigado las costas, pero sobre todo, para ali-

viar los efectos de la borrasca Nelson del mes de marzo en las costas de Málaga.

Las actuaciones que se han iniciado este mes de mayo consisten en la eliminación de escalones y bermas en las playas; perfilados del litoral; eliminación y retirada de elementos antrópicos que afectan a la estabilidad de las playas; aporte de arena en las

playas más deficitarias y cribado y aporte de arenas de desembocaduras de ríos para playas colindantes.

Unos trabajos que, según Salas, además de en Rincón de la Victoria, se han realizado ya o se está actuando en Estepona, Marbella, Fuengirola, Torremolinos, Málaga, Vélez-Málaga y Algarrobo, y que "estarán concluidos a lo

largo de la primera quincena de junio", lo que permitirá "afrentar una temporada de verano con 169 kilómetros de costa en la provincia en estado óptimo para el disfrute de los malagueños y malagueñas y de quienes nos visiten".

Pero Salas ha destacado también que a esos 1,1 millones, se suman dos contratos para la estabilidad de playas que ya han sido adjudicados y mediante los cuales se prevé una inversión total de 2,1 millones de euros, una destinada al litoral occidental con una cuantía de 1,3 millones para los municipios de Manilva, Casares, Estepona, Marbella, Mijas, Fuengirola, Benalmádena y Torremolinos, y otro segundo que supone una inversión de 800.000 euros para el litoral oriental y comprende los municipios de Málaga, Rincón de la Victoria, Vélez-Málaga, Algarrobo, Torrox y Nerja.

El subdelegado del Gobierno ha recalcado que en total "la inversión del Gobierno de España en mejora y mantenimiento de playas de Málaga en 2024 alcanza los 3,2 millones, una inversión récord".

FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA Nombramientos efectivos el 1 de julio

El Patronato acuerda el cambio de tres de sus miembros

MÁLAGA | El Patronato de la Fundación Bancaria Unicaja en sesión celebrada este jueves, ha acordado la renovación parcial de su composición por vencimiento de mandato que afectaba a tres de sus 15 miembros.

Así, el Patronato ha acordado el nombramiento como patronos de Antonio Manuel Rando Ortiz, designado a propuesta de la Diputación Provincial de Málaga (grupo relativo a entidades fundadoras de Unicaja); Federico Beltrán Galindo, designado a propuesta de la Junta de Andalucía (grupo relativo a entidades representativas de intereses colectivos); y Adolfo Pedrosa Cruzado, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones (grupo relativo a personas con conocimientos y experiencia específicos en materia financiera). Los nuevos patronos sustituyen a Antonio Jesús López Nieto, Tomás Cano Rodrigo y Antonio Pascual Acosta, cu-

yos mandatos vencen el próximo mes de junio.

Estos nuevos nombramientos se hacen efectivos desde el 1 de julio de 2024 y por el plazo estatutario de un año y dos meses en el caso de Antonio Manuel Rando Ortiz; desde el 25 de junio de 2024 y por el plazo estatutario de cuatro años, en el caso de Federico Beltrán Galindo; y desde el 1 de julio de 2024 y por cuatro años, Adolfo Pedrosa Cruzado. Con estas designaciones, se estima que el Patronato reúne en su conjunto las áreas de conocimiento necesarias para el desarrollo de la actividad de la Fundación.

Así, el Patronato sigue integrado por 15 miembros (dentro de la horquilla 12-15 prevista en los Estatutos). De los 15 patronos: dos (13,3%) pertenecen al grupo de entidades fundadoras de Unicaja; uno (6,7%) al grupo de entidades representativas de intereses colectivos (Junta de Andalucía); siete (46,7%) al

grupo de personas con conocimientos y experiencia específicos en materia financiera y cinco (33,3%) al grupo de personas independientes de reconocido prestigio profesional.

Por último, el número de patronos representantes de administraciones públicas y entidades y corporaciones de derecho público se sitúa en 2 (13,3%), dentro del límite máximo del 25% establecido por la ley. Las personas con conocimientos y experiencia específicos en materia financiera representan el 46,7% del Patronato, por encima del límite mínimo del tercio de patronos establecido por la normativa de aplicación.

Asimismo, en la sesión celebrada este jueves, el Patronato, dentro de sus competencias como accionista único de Baloncesto Málaga, S.A.D., ha acordado reelegir como consejeros de la Sociedad a Marta Bravo Carmona y Antonio Jesús López Nieto; y nombrar como consejeros a Adolfo Pedrosa Cruzado y Ana Salinas de Frías.

Igualmente, se ha informado de que, con fecha 9 de junio de 2024, Rafael Fernández Díaz dejará su cargo de consejero de Baloncesto Málaga, S.A.D., por el transcurso del periodo de su mandato.

Weekend Beach FESTIVAL 4 5 6 JULIO 2024

JUEVES 4 FIESTA DE BIENVENIDA EUROPE
 LA PEGATINA VICCO
 CARMEN DE LA FUENTE GONÇALO
 LUIS MURIEL VILU GONTERO

VIERNES 5
 LOLA INDIGO MAKI
 BERET CANO COQUE MALLA
 EL CANIJO DE JEREZ HYBRID MINDS LIA KALI

SUNRISE STAGE
 CRISTIAN VARELA b2b MARCO BAILEY DUBTIGER
 NUSHA POPOF SPACE 92 THE YELLOWHEADS
 EMM OLIVER GIL

SABADO 6 MORA
 MELENDI STEVE AOKI
 ÁLVARO DE LUNA CARLOS SADNESS DELTA HEAVY
 RAYDEN TARQUE Y LA ASOCIACIÓN DEL RIFF

SUNRISE STAGE
 ÂME LIVE ELI BROWN MALONE MASON COLLECTIVE
 MESTIZA POLE POSITION MIGUEL PAYDA MISS IRYNA

www.weekendbeach.es

ORGANIZA: WEEKEND BEACH 2024 AIE
 COLABORA: Ayuntamiento de Vélez-Málaga, Ayuntamiento de Torre del Mar, Ayuntamiento de Málaga, Andalucía, inaeM
 PATROCINA: VICTORIA NEGRITA GILMER RILES J&R Centre

Málaga**RECHAZO** Según el Comité de Empresa el operador de línea se encontraba de baja médica

Metro de Málaga despide a un trabajador de baja

CRÍTICAS Desde CCOO han lamentado las nuevas formas de Metro de Málaga que considera “más bien de una empresa despótica y cortijera”**Juan Diego Morales**

MÁLAGA | El comité de empresa de Metro de Málaga, en el que el sindicato CSIF es la fuerza mayoritaria, ha rechazado de manera “rotunda” el despido disciplinario que la compañía ha realizado contra un operador de línea que se encontraba en el momento del mismo de baja médica por motivos invalidantes para la ejecución de su actividad profesional.

Según han indicado desde la Central Sindical Independiente y de Funcionarios, la empresa ha “optado por la medida más restrictiva y severa de las recogidas en el III Convenio Colectivo de la compañía”, además de que ha desoído al Comité de Empresa y las alegaciones presentadas tanto por este órgano de representación como por el trabajador despedido.

Desde CSIF aseguran que Metro de Málaga basa “su desproporcionada decisión” en la realización de actividades de distinta naturaleza, por parte del trabajador despedido, “que nada tienen que ver con la causa de la baja y que vienen a vulnerar el derecho a disfrutar de una baja médica por parte del empleado”. El Comité de Empresa ha destacado así, “su absoluto desacuerdo con la medida adoptada por la empresa” al



Un despido de Metro de Málaga polémico. ARROYO

tiempo que ha hecho constar “la preocupación que le supone la nueva forma de relaciones laborales que ha puesto en marcha la compañía”.

Mientras tanto, los representantes sindicales de CCOO en la empresa Metro de Málaga han condenado “de manera tajante, el injusto despido de nuestro compañero operador de línea”.

Un despido sobre el que han aclarado que “por si había alguna duda del giro que

ha dado la empresa en las relaciones laborales, ahora nos persiguen con detectives”, por lo que consideran que “estamos volviendo a tiempos ya pasados”, aunque mantienen que estas “nuevas formas” son “aún peores”.

Desde CCOO han señalado que la empresa ha contactado con una empresa de detectives privados (“para esto sí hay un sobre esfuerzo económico, y es una gran mejora para la plantilla”, señalaron)

y han hecho un seguimiento de los compañeros durante un tiempo, algo que “vulnera su derecho a la intimidad.” y que les está “generando ansiedad y daños psicológicos por toda la persecución que han tenido y están teniendo”.

Al hilo de estos acontecimientos, desde el sindicato se han preguntado “¿hasta cuándo vamos a seguir permitiendo estas ‘nuevas formas’ de la empresa”. Y es que aseguran, que “no estamos para medias tintas, ni para hacer ver que la empresa tiene predisposición, porque no la tienen ni la han tenido”.

Han recordado que “en las últimas reuniones mantenidas con los representantes de la empresa, les expusimos que este tipo de decisiones no son precisamente de una empresa moderna y que considera a toda la plantilla como una familia”, sino “más bien es de una empresa despótica y cortijera”. Pero, la cuestión puede acabar ante el juez, ya que, como señaló Daniel López, representante de CCOO en el Comité de Empresa, “los compañeros que estaban de baja por prescripción médica, no se han inventando nada y tienen cómo justificar por lo que la empresa les abre expediente, en ello están y lo tendrán que demostrar ante un juez”.

PROTESTA CGT demandará a la panadería

Pagan a un empleado con el concepto ‘nómina abril maricón’

El hombre denuncia el acoso de la empresa desde que conoció su condición sexual

El trabajador ha sufrido “desde cambios de turnos a obligarle a hacer horas extras, que luego no le han retribuido, y pagos con retrasos”, detalla el líder sindical: “Le han tratado como una fregona, con el mayor de los desprecios y atentando claramente contra su dignidad. Le han hecho la vida imposible”. En el informe se apunta que el paciente presenta “dificultad de sueño, ansiedad al salir de casa, irritabilidad y pensamientos negativos”.

“Nos quedamos súper sorprendidos y nos ‘avergüenzan’ que ocurran estas situaciones “en pleno siglo XXI”. CGT ha dejado claro que esta actuación “no va a quedar impune” y ya ha puesto en marcha las actuaciones judiciales por la “vulneración” del derecho fundamental a la igualdad y a la no discriminación del artículo 14. “En unos días”, ha informado, el departamento jurídico tomará la determinación de “si son una, dos o tres demandas las que hay que poner, para defender lo mejor posible los intereses de este compañero”.

A su vez, la secretaría de comunicación del sindicato va a poner en marcha una campaña en redes sociales para “señalar directamente” a la empresa y, por otra parte, están gestionando la convocatoria de una concentración en la puerta del obrador para visibilizar que “ahí hay homofobia y se da un trato homófobo a trabajadores”. Desde CGT piden “boicot” a la empresa.

Naomi Sánchez

MÁLAGA | Un trabajador de una panadería de Coín denuncia un presunto caso de homofobia, al recibir una transferencia bancaria con el concepto “nómina abril maricón”. Esta es la “gota que ha colmado el vaso”, ha explicado Miguel Montenegro, portavoz de CGT, sindicato que llevará el caso judicialmente.

El empleado de la panadería ‘La semilla de oro’ se puso en contacto este pasado miércoles con la asesoría jurídica de CGT. Fue en ese momento cuando la organización tiró de la manta y descubrió que el hombre lleva semanas recibir un trato vejatorio, por el que está de baja médica por ansiedad. “Nos ha mandado el informe de haber sido atendido en la mutua”, al que ha tenido acceso este periódico, donde se expone que la baja es consecuencia de un “conflicto laboral”. “El informe es claro, la empresa cambió su actitud con el empleado al conocer” su condición sexual, detalla Montenegro, y desde entonces el puesto de trabajo “se ha convertido en un infierno” para el denunciante, que “termina de ponerse ayer, cuando la empresa le hace el ingreso” incluyendo la palabra “maricón”.

SIENTE Andalucía

Viernes a las **21.00 h.**
Con **Lino Ramos**

7 siete 7tvandalucia.es

Twitter Facebook

Actualidad

ANDALUCÍA

HUÉTOR TÁJAR
Entierran en la estricta
intimidación a los dos
niños asesinados

Los dos hermanos de 10 y 13 años que fueron asesinados la madrugada de este lunes por su abuelo en Huétor Tájar (Granada) fueron enterrados ayer en la más estricta intimidación. El entierro tuvo lugar a las 11:00 horas de ayer y fue comunicado a un grupo reducido de allegados con menos de media hora de antelación.

CULTURA Reconoce el hecho de que no en todos los museos “se está en las mejores condiciones para establecer un precio”

La Junta empezará “antes del verano” a cobrar en ocho museos públicos andaluces

DE TITULARIDAD PÚBLICA El consejero de Turismo, Cultura y Deporte, Arturo Bernal, no ha llegado a concretar cuáles serán, aunque ha precisado que serán “los principales” de la comunidad

JAÉN. AGENCIAS | La Orden de la Junta de Andalucía para cobrar la entrada en los museos y enclaves arqueológicos públicos se aprobará “antes del verano” y empezará por ocho museos de la comunidad para ampliarse de forma progresiva. Así lo manifestó ayer en Jaén el consejero de Turismo, Cultura y Deporte, Arturo Bernal, que señaló que el borrador de esta Orden se encuentra “en estado muy avanzado”.

“Tenemos que terminar todavía, ultimar, unos informes que tienen que venir de la Consejería de Hacienda y, en ese momento, yo creo que, antes del verano, lo tendremos en marcha”, dijo el titular de Cultura.

Bernal no concretó los ocho museos de titularidad autonómica donde se empezará a cobrar la entrada, aunque ha precisado que serán “los principales” de la comunidad.

Y añadió que no en todos los museos “se está en las mejores condiciones para establecer un precio”, por cuestiones como que “no están todas las salas acondicionadas o existen partes del museo sin terminar”, una situación que afecta directamente al Museo Ibero de Jaén.



El consejero de Turismo, Cultura y Deporte, Arturo Bernal (C), durante la visita a la Catedral de Jaén. EUROPA PRESS

El consejero aclaró que se mantendrá la entrada gratuita a un buen número de personas o colectivos, entre ellos los menores de 18 años, jubilados, mayores de 65 años, investigadores, guías turísticos o personas con discapacidad. También se establecerá un día a la semana con entrada gratuita para el público en general “y habrá precios populares para los miembros de las ciudades y de la comunidad andaluza”.

“Creo que la dialéctica po-

lítica trata de enfangar y de igualar dos cosas que no tienen nada que ver. Lo digo por su relación con esa tasa turística de la que se habla o ese impuesto al turismo. Una cosa es un tributo turístico y otra cosa es el precio público que se cobra por la entrada a un museo”, comentó Bernal.

La tasa turística

Precisamente sobre esa tasa turística, subrayó que “no hay ningún proyecto por el momento” y, lo que en su mo-

mento planteó el presidente de la Junta fue hablar “en una mesa”, dadas “las declaraciones cruzadas” de “empresarios turísticos, a los que a las ciudades les habían encomendado la labor de recaudadores de esa presunta tasa”.

En este sentido, dijo que se trata de “trabajar junto con las ciudades, la Junta de Andalucía, no en calidad de árbitro, sino también con una posición clara en cuanto a la defensa de las necesarias calidades en los servicios turís-

ticos, y también la consideración que tienen todos los agentes intervinientes en esta industria, que son empresarios, trabajadores y resto de servicios”.

“Básicamente, hablar entre vosotros y vemos de qué manera podemos resolver esta cuestión. Yo siempre he defendido que esto no es un problema del turismo ni que el turismo sea un problema para la economía andaluza ni para la economía nacional”, agregó.

El consejero consideró que “es un problema que se plantea de forma estructural y de hace muchos años por parte de los ayuntamientos, debido al déficit en el sistema de financiación local” y tiene que ver también “con una relación de la población de derecho con respecto a la población flotante que no se mantiene”.

Durante su visita a la restauración de las vidrieras de la Catedral de Jaén, que ha financiado la Junta de Andalucía, el consejero subrayó “la capacidad del destino turístico” que tiene la comunidad andaluza que, según dijo, “es cada vez menos dependiente de las tradicionales épocas vacacionales, y se avanza en la desestacionalización”.

ESPAÑA-R. UNIDO

Moreno espera un buen acuerdo sobre Gibraltar, pese al adelanto electoral

GRAZALEMA/ALGECIRAS (CÁDIZ). EFE

El presidente andaluz, Juanma Moreno, desconoce si la convocatoria de elecciones generales en Reino Unido puede suponer cambios en las negociaciones sobre Gibraltar, ya que las encuestas apuntan a un cambio de gobierno, aunque él espera que se solucionen “los problemas” para el Campo de Gibraltar.

“No lo sabemos, no somos británicos, no votamos y no queremos injerir en asuntos que no nos corresponden”, dijo Moreno en respuesta a los periodistas tras una visita a un sendero natural en la Sierra de Grazalema.

Recordó que las negociaciones entre Reino Unido y España son “sumamente importantes para ambos países”, pero “de manera especial” para el Campo de Gibraltar y para Andalucía, por lo que espera que exista “la suficiente serenidad” para que sean “buenas”.

En ese mismo sentido, el alcalde de La Línea de la Concepción, Juan Franco (La Línea 100x100), consideró que el adelanto electoral en Reino Unido supone un “elemento de incertidumbre adicional” de cara al posible acuerdo sobre Gibraltar.

PRESUPUESTOS Según la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Carolina España

La Junta ejecutó un 98 % del presupuesto de 2023 y el 78 % de los fondos europeos

SEVILLA. EFE | La Junta de Andalucía ha ejecutado un 98,3 % del gasto inicial previsto en el presupuesto de Andalucía de 2023 y ha alcanzado un máximo histórico, del 78 %, en la ejecución de los fondos europeos, ya que nunca se había conseguido una cifra tan elevada de 3.292 millones en un año. Estos datos los expuso

ayer la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Carolina España, en comisión parlamentaria para informar de la ejecución presupuestaria del año 2023 y valoró que se había avanzado e incrementado de “forma notable” las obligaciones en fase de ejecución, que ascienden a 44.480 millones de un presupuesto

inicial de 45.603 millones.

La diferencia con el año 2018, último de la etapa de gobierno socialista en Andalucía, es de 11.135 millones ejecutados más, un 33 %, hresaltó la consejera, que también incidió en la buena ejecución de los fondos europeos, del canon del agua (101% y 78 millones), de 5,6 veces más que en

2018, y en obras hidráulicas del 112 % con más de 156 millones.

Hizo hincapié en la inversión histórica en fondos europeos de 3.292 millones, el 78 % del total, que supone un 253 % más (2.362 millones) que en 2018 y aclaró que el dinero restante no se pierde sino que se pondrán en marcha al año siguiente.

COMERCIO De 16 domingos y festivos en 2025

Los comercios concentrarán cinco aperturas en diciembre

SEVILLA. EFE | El Consejo Andaluz de Comercio ha aprobado el calendario de apertura comercial autorizada de domingos y festivos para 2025, que se mantiene en dieciséis desde el año 2022, y de los que cinco se concentran en el mes de diciembre el próximo año. El calendario que ha sido aprobado es el siguiente: domingo 5 de enero, domingo 12 de enero,

Jueves Santo 17 de abril, domingo 29 de junio, domingo 6 de julio, domingo 3 de agosto, viernes 15 de agosto, domingo 31 de agosto, lunes 13 de octubre, sábado 1 de noviembre, domingo 30 de noviembre, sábado 6 de diciembre, lunes 8 de diciembre, domingo 14 de diciembre, domingo 21 de diciembre y domingo 28 de diciembre.

LEY DEL SUELO Pese a ser una demanda reiterada de ayuntamientos, comunidades, municipios y sector promotor

El Gobierno retira la reforma de la Ley del Suelo para evitar otra derrota parlamentaria

POR FALTA DE APOYOS El PSOE dependía del PP en la votación para que el proyecto no fuera devuelto al Gobierno, ya que tanto Sumar como sus socios parlamentarios lo rechazaban

MADRID. EFE | El Gobierno ha solicitado la retirada del orden del día del pleno del Congreso del proyecto de ley de reforma de la Ley del Suelo, al no contar con los votos suficientes para garantizar su tramitación.

La petición de retirada llegó a la mesa del Congreso poco después de las 8.00, una hora antes de la hora prevista para el debate.

El PSOE dependía del PP en la votación de ayer para que el proyecto no fuera devuelto al Gobierno, ya que tanto Sumar como sus socios parlamentarios lo rechazaban.

Fuentes del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana vincularon la decisión con el "inicio de la campaña electoral", y señalaron que habían retirado el proyecto para en un futuro "garantizar su tramitación". Con ello, el Ejecutivo evita otra derrota parlamentaria a las puertas de las elecciones europeas después de que el Congreso tumbara la ley del proxenetismo.

El Gobierno, que estaba abierto a mejorar el texto en el plazo de enmiendas ya que entendía que España no podía dejar pasar esta oportunidad para resolver este problema en el urbanismo, quería con esta reforma dar seguridad jurídica a los planes urbanísticos evitando su anulación total por defectos de forma que son subsanables, a di-

El apunte

Feijóo considera rota la coalición

El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, ha dicho que la retirada de la ley del suelo evidencia que el Gobierno de coalición "está roto". Afirmó en una entrevista con Telemadrid, que la reforma no había sido consensuada ni negociada con su partido. Y afeó las críticas dirigidas al PP por el Ejecutivo: "Es sorprendente que cuando el Gobierno está roto y la coalición parlamentaria también lo está ahora parezca ser que el problema lo tiene la oposición".

ferencia de lo que ocurre actualmente.

También buscaba frenar la proliferación de todos aquellos, entre ellos despachos de abogados, que se han especializado en recurrir los planes de ordenación desde la extorsión y la amenaza si no consiguen lo que quieren, sostiene fuentes del Ministerio de Vivienda.

La reforma de la Ley del Suelo, que el Gobierno reactivó a finales de marzo tras haber decaído en la anterior legislatura, es una demanda reiterada de ayuntamientos, comunidades autónomas, municipios, sector promotor y



Vista del hemiciclo del Congreso de los Diputados, en una imagen de archivo. EFE/MARISCAL

hasta de la doctrina jurídica. En abril de 2022 la Xunta de Galicia que entonces presidía el actual líder del PP, Alberto Núñez Feijoo, promovió un manifiesto demandando una reforma de la ley dada la inseguridad jurídica y el incremento de los casos de nulidad por defectos formales.

Al mismo se sumaron otras como Madrid; País Vasco; Andalucía; Asturias; Cantabria; Murcia; Aragón; Navarra; Extremadura; Castilla y León y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. También la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) ha solicitado en un manifiesto

una reforma urgente en este sentido.

Claves de la reforma

La reforma diferencia entre la nulidad del plan general cuando hay defectos sustanciales, en cuyo caso se puede impugnar y anular entero de pleno derecho, y cuando hay nulidades parciales que no afectan a elementos sustanciales y en cuyo caso se abre un plazo de subsanación de 1 año (prorrogable seis meses más) evitando que se tumbe entero.

Para recurrir las decisiones está el recurso directo, el recurso indirecto; los actos invi-

didualizados; la acción pública en materia urbanística para personas físicas y jurídicas, organizaciones sociales o entidades o la acción popular en materia medioambiental, que no se ha modificado.

En el caso de viviendas promovidas por la Administración o sus entidades en suelos públicos, cuando haya un silencio de la administración (generalmente 6 meses) se entenderá como positivo para que sigan adelante. No se descarta ampliarlo a más supuestos para el impulso de viviendas públicas o de colaboración público-privada en suelos de titularidad pública.

ELECCIONES UE

El PSOE revalida mayoría con un PP reforzado pisándole los talones

MADRID. EFE | El PSOE revalidaría su mayoría en el Parlamento Europeo con entre 21 y 24 escaños seguido por un PP muy reforzado y pisándole los talones, al tener posibilidades de lograr entre 18 y 20 eurodiputados, según la encuesta preelectoral del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) dada a conocer este jueves. El sondeo, realizado a partir de 6.534 entrevistas realizadas del 8 al 17 de mayo, coloca además al PSOE cinco puntos por encima de los populares en voto estimado, la misma distancia que pronosticaba entre ambos partidos el último barómetro mensual del CIS. Vox también subiría en la Eurocámara al pasar de cuatro a cinco o seis representantes, en tanto que Sumar obtendría cuatro y Podemos conservaría entre dos y tres de los seis que obtuvo en 2019 cuando concurrió a los comicios junto a Izquierda Unida.

Ciudadanos se desplomaría al pasar de siete a entre uno y dos europarlamentarios. Como novedad, el CIS anticipa la entrada en la cámara europea de la candidatura *Se Acabó la Fiesta* encabezada por Luis Pérez Fernández, conocido como *Alvise* en las redes sociales, con uno o dos escaños.

Las formaciones republicanas agrupadas en la candidatura *Ahora Repúblicas* (ERC, EH Bildu, BNG y Ara Més) se llevarían de dos a tres eurodiputados, de los tres que tenían ahora.

INVASIÓN RUSA Kiev pide con urgencia más Patriots tras el ataque mortal contra Járkov

La Justicia ucraniana aprueba las primeras solicitudes de presos para unirse al Ejército

KIEV. EFE | Un tribunal de la ciudad de Jmelnitski, en el oeste de Ucrania, ha aprobado las solicitudes de dos presos comunes que habían pedido acogerse a la legislación recién aprobada que les permite salir a la calle antes de tiempo para combatir en las filas de las fuerzas armadas ucranianas. La decisión judicial fue anunciada por el propio tribu-

nal y confirmada ayer por la Guardia Nacional de Ucrania, la estructura del Ministerio del Interior que se ha encargado de trasladarlos al centro de reclutamiento para que firmen el contrato con el Ejército y empiecen a recibir entrenamiento.

Los dos condenados salen a la calle en un régimen de libertad condicional supervisa-

da que se extenderá por un plazo máximo de un año y expirará una vez hayan dejado el Ejército. Según el Ministerio de Justicia ucraniano, unos tres mil reclusos que pueden acogerse a la nueva legislación -aprobada por el Parlamento este mes- han solicitado su salida anticipada de prisión para unirse a las fuerzas armadas.

Por otra parte, el Gobierno ucraniano volvió a apelar ayer de urgencia a los países aliados que cuentan con sistemas antimisiles Patriot para que envíen de inmediato otras siete unidades adicionales de este medio de defensa antiaérea, después de que un ataque ruso matase ayer a al menos siete personas en la urbe de Járkov.

PREMIOS Una relevante escritora rumana

Ana Blandiana, Princesa de Asturias de las Letras

OVIEDO. EFE | La poeta, pero también prosista, ensayista y periodista, Ana Blandiana, una de las figuras más relevantes e internacionales del panorama literario rumano y destacada activista política, fue galardonada ayer con el Premio Princesa de Asturias de las Letras 2024. Autora de más de una treintena de libros de poesía, novelas y ensayos traducidos a más de 25

idiomas, la candidatura de Blandiana (Timisoara, 1942) se impuso entre las 38 que optaban a este galardón, que en la pasada edición recayó en Haruki Murakami. El jurado ha destacado que Blandiana es "una creadora radicalmente singular" con una "poesía idiomática" que refleja una "capacidad extraordinaria de resistencia frente a la censura".

Deportes 24.05.24

FÚTBOL Primera Federación

Última bala para luchar por el tercer puesto

ENCUENTRO _ El Málaga jugará este sábado en casa del Real Madrid Castilla, con el objetivo de asaltar un tercer puesto que ocupa ahora el Ibiza

Vicente Roca

MÁLAGA | Último kilómetro de los 38 que hay que recorrer para finalizar la fase regular de Primera Federación. El Málaga CF pondrá fin a esta fase en su visita a Valdebebas, donde se verá las caras con el Real Madrid Castilla.

Será el sábado a las 19.00 horas, en horario unificado, por lo que los otros nueve encuentros del grupo se disputarán a la misma hora. De rojo, habrá que ver lo que suceda en el Recreativo de Huelva-Ibiza.

La tercera posición sigue siendo el objetivo, pero los blanquiazules han llegado a este momento sin depender de sí mismos. Básicamente, deberán mejorar el resultado del cuadro ibicenco en el Nuevo Colomino.

La diferencia entre ambos es de un solo punto, mientras que el goalaverage lo tiene ganado el Málaga. Un empate podría valer, pero este equipo ya ha comprobado de primera mano que especular no es una buena opción para lograr los objetivos. Así pues, deberá salir a ganar el partido.

Sin embargo, el filial madridista será un hueso duro de ro-



Jugadores del Málaga CF, en un calentamiento. MÁLAGA CF

er. Pese a haberse quedado lejos de los puestos de play-off, acumula cuatro victorias y un empate en sus últimos cinco partidos. A esto hay que añadir que será, muy probablemente, el último encuentro de Raúl González como entrenador del Real Madrid Castilla, pues emprenderá nuevos objetivos a partir del curso que viene. Una motivación extra para un equi-

po que no le pondrá las cosas fáciles a los de Pellicer.

Einar Galilea y Víctor García deberán llevar cuidado en la capital española. Ambos están a una sola tarjeta de cumplir sanción. Esta, en caso de darse, les dejaría sin competir en el partido de ida de la semifinal del play-off.

Dato que Sergio Pellicer mejorará y con el que deberá ju-

gar. Cabe recordar que no se acumulan las cartulinas, por lo que todo el que llegue al partido contra el Castilla con tres, aunque recibiese una, arrancarían el play-off limpio.

Sin embargo, en los dos casos anteriormente mencionados estaríamos hablando de sanciones que se deben cumplir, algo que ocurriría en la promoción.

MÁLAGA CF El centrocampista confía en ganar

Un Sangalli renacido habla claro sobre el "objetivo del ascenso"

VICENTE ROCA. MÁLAGA | En un momento crucial de la temporada, Luca Sangalli, centrocampista del Málaga CF, se muestra confiado y motivado ante los retos que enfrenta su equipo.

Se refirió al estado actual del equipo y cómo han abordado la semana de entrenamientos. "La semana va bastante bien, otras semanas han sido más moviditas. Nos estamos centrando bastante bien en preparar los partidos que vienen. El primero, el de este fin de semana; y luego, lo que está por venir. Necesitábamos una semana más tranquila después de haber hecho un gran partido y de haber conseguido un gran resultado. Lo necesitábamos para encarar lo que viene", afirmó, mostrando una visión positiva y de trabajo constante.

En cuanto al rendimiento reciente del equipo, Sangalli subrayó la importancia del último partido: "Justo en el momento decisivo, a dos semanas del play-off, hemos conseguido hacer un muy buen partido en casa, reconciliarnos un poco con nuestra gente y dar la sensación de que competimos bien. Además de hacer un buen partido, competimos bien. Es la mejor medicina para lo que está por venir. Con muchas ganas de encarar lo que queda".

La meta es clara para el Málaga CF: el ascenso. Sangalli expresó su determinación y la del



Luca Sangalli. MÁLAGA CF

equipo: "Nos reconforta saber que podemos estar a buen nivel. Sobre todo, de cara al play-off, mantener ese nivel para intentar conseguir el objetivo. A estas alturas no podemos andar con otras historias. El objetivo está claro: el ascenso. Vamos a pelear todo lo posible, vamos a intentar trabajar todo lo posible lo que nos queda e intentar competir lo máximo que podamos para llevarnos las eliminatorias y conseguir el ascenso". El centrocampista habló sobre su estado personal y su reciente desempeño en el campo: "El fútbol es un estado de ánimo. Cuando no estás participando, cuando no estás jugando, todo cuesta más, todo es cuesta arriba. No estás cómodo y estás sin confianza. Volver a jugar y conseguir un gol para mí es muy importante. Me ha dado mucha confianza de cara a esta semana y a encarar lo que queda".

FÚTBOL El exentrenador de Melilla, Mérida o UCAM Murcia, entre otros, asume el reto de luchar por el ascenso a Primera Federación

El malagueño Miguel Rivera, entrenador de la Balona

VICENTE ROCA. MÁLAGA | El malagueño Miguel Rivera será el entrenador de la Real Balompédica Linense la temporada que viene. El conjunto gaditano ha tomado la decisión de darle las riendas del equipo, tras una temporada en la que finalizó en novena posición en el Grupo 4 de Segunda Federación.

Se trata de un técnico con una amplia trayectoria en el fútbol español.

Desde que dirigió a Antequera y Juventud Torremolinos, allá por las temporadas 95-96 y 96-97, Miguel Rivera ha pasado por decenas de clubes, tales como Cartagena, Linares, UD Almería, UCAM Murcia o Mérida.

Su última experiencia fue con la UD Melilla la actual temporada.

De hecho, fue el entrenador que dirigió al equipo de la Ciudad Autónoma en su derrota por 1-0 en La Rosaleda. Su destitución llegó poco después, aunque no sirvió para que el equipo lograra mantener la categoría.

Rivera ha señalado a su llegada que es "un auténtico honor estar aquí", así como su estrecha relación con La Línea de la Concepción: "Conozco esta tierra desde hace muchísimos años, realicé el servicio militar aquí y sigo manteniendo contacto con compañeros".

Pese a que no se ha hablado de forma demasiado clara del objetivo, todo hace indicar que la Balona volverá a luchar por el ascenso a Primera Federación.

Esta vez, con la ayuda de un malagueño en el banquillo como entrenador.



Miguel Rivera (d), nuevo entrenador de la Balona. RE LINENSE

